Expediente: **1185/22**
Carátula: **LOPEZ SILVIA SOLANGE C/ PATAGONIA TUCUMAN S.A.S. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I
20123993331 - PATAGONIA TUCUMAN S.A.S., -DEMANDADO
24374561096 - FRANCO BISDORFF, NADIA YANINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LOPEZ, SILVIA SOLANGE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1185/22

H105015871673

JUICIO: LOPEZ SILVIA SOLANGE c/ PATAGONIA TUCUMAN S.A.S. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1185/22 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2025.

I.- Vistas las constancias de autos resulta que se cursó cédula al domicilio real de la actora para notificar la renuncia de la letrada Nadia Yanina Franco Bisdorff, realizada en fecha 4/02/2025 (cédula fijada actuación 7/02/2025), por lo que corresponde ampliar el decreto de fecha 11/02/2025. En consecuencia, ordeno hacer efectivo el apercibimiento del art. 22 CPL, contenido en última parte del punto I del decreto de fecha 23/12/2024. En virtud de ello, hágase saber a la actora que las sucesivas notificaciones se efectuarán en los estrados digitales, con excepción la sentencia definitiva y el auto que ordene sacar a remate los bienes embargados. A tales efectos, notifíquesela en su domicilio real, debiendo confeccionarse la cédula libre derechos (art. 13 CPL y art. 20 LCT)

II. Por otro lado, corresponde notificar al Sr. Agente Fiscal de la I Nominación para que emita dictamen respecto del planteo de inconstitucionalidad formulado por las partes (demanda págs. 13/17 y contestacion de demanda págs. 13/16). MA

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.